



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



BCSnos**UNE**
Gobierno de Baja California Sur

Programa Anual de Adquisiciones 2022

**Instituto Tecnológico Superior de Cd.
Constitución.**



CONTENIDO

MARCO LEGAL.....	3
EJES DE DESARROLLO DEL TECNM CAMPUS CD. CONSTITUCIÓN.....	4
UNIDADES RESPONSABLES	24
ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES	24
PRESUPUESTO PROGRAMADO	25
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022.....	26
CALENDARIZACIÓN POR PARTIDA-SUBSIDIO-MES	27

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Baja California Sur.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur.

EJES DE DESARROLLO DEL TECNM CAMPUS CD. CONSTITUCIÓN

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	4
	1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programas de licenciatura acreditados	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	50%
		Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	45%

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.5 Apertura de programa de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia internacional.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado autorizado	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	1
	1.1.6 Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados	Programa de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	1
1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1 Fortalecimiento e incremento de la planta académica	Número de Académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del TecNM	1
	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	65
	1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	54
	1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	4
	1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	65

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1 Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	14
	1.3.2 Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal capacitado	Personal ATM capacitado	45
		Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	1
1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	Académicos participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico participante	Número de Académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N	9
		Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N	14
1.4 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico bilingüe	(Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N)*100	6
		Porcentaje de Estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Estudiante bilingüe	(Número de estudiantes con habilidad de% comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de estudiante en el año N)*100	30%
		Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	1

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1 Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética	ITSCC con campaña implementada	(IT que implementa campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/IT en el año N) * 100	1
		Porcentaje de ahorro de consumo de energía respecto al año anterior	Consumo de energía (CE)	((Medición de CE del periodo del año anterior - Medición de CE en el periodo del año actual) / Medición de CE Eléctrica en el periodo del año anterior)) * 100	1%
		Porcentaje de ahorro de consumo de agua respecto al año anterior	Consumo de agua (CA)	((Medición de CA del periodo del año anterior - Medición de CA en el periodo del año actual) / Medición de CA en el periodo del año anterior) * 100	1%
		Porcentaje de ahorro de consumo de papel respecto al año anterior	Consumo de papel (CP)	((Medición de CP del periodo del año anterior - Medición de CP en el periodo del año actual) / Medición de CP en el periodo del año anterior) * 100	1%
		Porcentaje de separación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	RSU separados	((Medición de separación de RSU del año anterior - Medición de separación de RSU del año actual) / Medición de RSU en el periodo del año anterior) * 100	100%
ET.1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100	100%

Objetivo 2

Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y social.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
2.2. Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	340
	2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	10%
	2.2.3 Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	11
	2.2.4 Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	25%
2.3. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta	2.3.1 Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	1
2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1 Fortalecimiento de talleres y laboratorios del ITSCC	Porcentaje de talleres y laboratorios del IT modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	$(\text{Número de talleres y laboratorios del IT modernizados en el año N} / \text{Total de talleres y laboratorios del IT en el año N}) * 100$	8
	2.4.2 Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	
		Porcentaje de mantenimiento de equipos y medios tecnológicos realizados de las aulas	Mantenimientos	$(\text{Número de mantenimientos realizados} / \text{Mantenimientos Programados en el año N}) * 100$	15 M
	2.4.3 Regularización de la propiedad de terrenos del ITSCC.	Porcentaje de predios regularizados	Pedio regularizado	$(\text{IT con propiedad del Terreno regularizado en el año N} / \text{IT con terrenos no propios en el año N}) * 100$	100%

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del ITSCC	Porcentaje de programa de equidad y justicia social implementado.	Programa implementado	(IT que aplica el programa de equidad y justicia social en el año N/IT en el año N) *100	100%
	ET.2.2 Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Porcentaje de espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	(Números de espacios adaptados exprofeso en el año N/Total de espacios del ITSCC) *100	4%

Objetivo 3

Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, Emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100	5%
3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, Emocional e intelectual cognitivo.	3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N) *100	30%
3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas	2

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	(Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	9
	3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	(Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	9
	3.2.4 Difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México	Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Proyecto implementado	(IT que opera un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N/IT en el año N)*100	1

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de IT que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	IT con comisión instalada y en operación	(IT que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/IT en el año N)*100	100%
	3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	180
		Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	8
		Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	500

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1 Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Porcentaje de IT que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	IT con programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	100%
	ET.3.2 Difusión del código de conducta del ITSCC entre su comunidad	Porcentaje de IT que difundieron el código de conducta del ITSCC entre la comunidad	IT con código de conducta difundido	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del ITSCC entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	100%

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
	4.1.1 Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	1

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
4.1 Mejorar Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.2 Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	1
	4.1.3 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	6
4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	2
	4.2.2 Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	1
	4.2.3 Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	1
	4.2.5 Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSCC	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSCC en el año N	2

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
4.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1 Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	2

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.4 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	1
	ET.4.2 Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	4

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos	Consejo de Vinculación en operación	Consejos de Vinculación	Consejos de Vinculación en operación en el año N	1
	5.1.2 Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco Normativo	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	1
	5.1.3 Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales	Número de convenios vigentes de vinculación del ITSCC con otras instituciones o centros	Convenios vigentes de vinculación	Número de convenios de vinculación vigentes en el año N	1
	5.1.4 Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales	Número de convenios vigentes de vinculación del ITSCC con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenios vigentes de vinculación	Número de convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	1
	5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenios o contratos vigentes	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	5

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	70
5.2	5.2.1 Vinculación del TecNM a través de sus egresados	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados) *100	64%

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	20
	ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	180

Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
6.1 Renovar el marco jurídico normativo del Instituto.	6.1.1 Ley Orgánica del ITSCC	Ley Orgánica del ITSCC autorizada	Ley Orgánica del ITSCC autorizada	Ley Orgánica del ITSCC autorizada en el año N	1
	6.1.2 Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del ITSCC.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	1
	6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del ITSCC	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	1
	6.1.4 Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del ITSCC y de sus institutos tecnológicos y centros.	Número de documentos jurídico normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico normativos creados y/o actualizados en el año N	1

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1 Mejora de los procesos de planeación democrática en el ITSCC	Programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	Número de programa de trabajo en el año N	1
	6.2.2 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros	Sistema de gestión de la calidad certificado	ITSCC certificado	Número de certificado obtenido en el año N	1
		ITSCC con sistema de gestión ambiental certificado	ITSCC certificado	Número de certificado obtenido en el año N	1
		Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	ITSCC certificado	Número de certificado obtenido en el año N	1
		Numero de Volúmenes por Estudiante	Acervo bibliográfico en el Centro de Información	Número de acervo bibliográfico para consulta / Matricula oficial del año N	4
6.2 Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1 Gestión de mayor financiamiento federal para el ITSCC.	Incremento del presupuesto del ITSCC gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del ITSCC	1

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
6.2 Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.2.3 Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control	Porcentaje de cumplimiento de las prestaciones procedentes, para garantizar la tranquilidad y estabilidad laboral del personal del Instituto	Prestaciones de ley y/o contractuales	(Prestaciones cumplidas / Prestaciones Programadas en el año N) * 100	100%
		Porcentaje de mantenimiento y funcionamiento de bienes muebles e inmuebles de la Institución	Mantenimientos a infraestructura	(Mantenimientos realizados / Mantenimientos programados en el año N) * 100)	100%
		Porcentaje de mantenimiento y funcionamiento del parque vehicular de la Institución	Mantenimientos al parque vehicular	(Mantenimientos realizados / Mantenimientos programados en el año N) * 100)	100%
		Porcentaje de atención y suministro de los recursos materiales, bienes, insumos y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento del instituto	Suministro de insumos y servicios	(Suministro de insumos y servicios atendidos / Suministro de insumos y servicios requisitados en el año N) * 100)	100%

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
6.3 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1 Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia	Comités de ética y previsión de conflictos de interés en operación	Comité	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N	1
	6.4.2 Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa de equidad, austeridad	Programa de equidad, austeridad en el año N	1
	6.4.3 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas en el año N	1
		Porcentaje de cumplimiento de la integración, gestión y evaluación de los documentos de ejercicio de recursos para asegurar el cumplimiento de la normatividad.	Cuenta pública	(Cuenta pública entregada / Cuenta pública requerida por mes en el año N) * 100	4
		Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integrados	Informe trimestral en Junta Directiva	Informes de trimestrales presentados en el año N	100%
		Porcentaje de cumplimiento de Objetivos e indicadores Institucionales	Objetivos e Indicadores Institucionales	(Objetivos e Indicadores cumplidos / Objetivos e Indicadores planeados en el año N) * 100	100%

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta 2022
ET.6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N	1
	ET.6.2 Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Programa	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N	1

UNIDADES RESPONSABLES

1. El Departamento de Recursos Materiales, deberá integrar el Programa Anual de Adquisiciones con base en el POA .
2. La Subdirección de Servicios Administrativos, revisa el Programa Anual de Adquisiciones.
3. La Dirección de Administración, Planeación y Vinculación revisa y otorga visto bueno al Programa Anual de Adquisiciones.
4. La Dirección General, autoriza el Programa Anual de Adquisiciones.
5. Cada área orgánica del Instituto será la responsable de ejecutar su presupuesto de conformidad con lo planeado.

ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES

1. Cada área orgánica del Instituto deberá elaborar su Programa Operativo Anual POA octubre del año vigente, el cual se presenta para revisión y autorización a la Secretaría de Finanzas y Administración y a la Junta Directiva.

Para la integración del POA, deberá considerarse el presupuesto autorizado para el año inmediato anterior al año que corresponda el POA.

2. Con base al POA, el área de compras deberá elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, para su posterior presentación.
3. Para las compras y adquisiciones de inicio de año, el POA será el referente para las requisiciones correspondientes.
4. Una vez que se hagan de conocimiento al Instituto los presupuestos autorizados para el año lectivo, cada área deberá hacer ajustes presupuestales elaborando su POA.
5. Las áreas orgánicas deberán sujetarse al proceso y políticas de compras establecidas en el Instituto

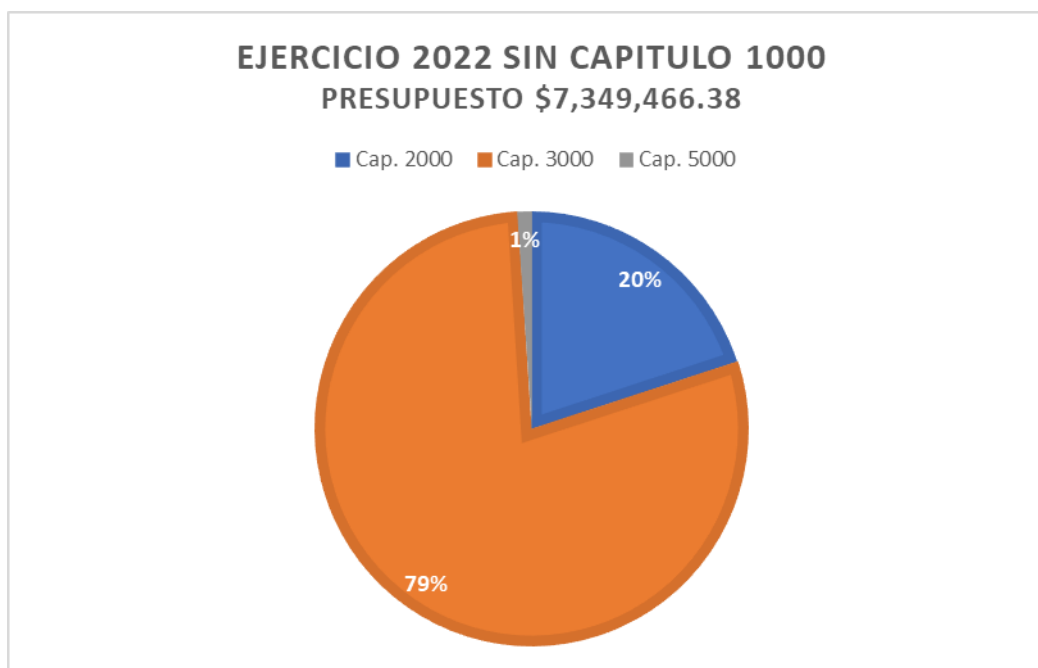
PRESUPUESTO PROGRAMADO

El Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2022, programa un monto total de \$85,765,289.03, de los cuales \$78,415,822.65 corresponden al gasto del capítulo 1000 Sueldos y Salarios, en tanto que \$7,349,466.38 se destinan al gasto de los capítulos 2000, 3000 y 5000. La tabla siguiente muestra el desglose:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	REPOA 2022		
		PROPIOS	DIRECTO	
			Federal	Estatal
Capítulo 1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,609,107.43	\$33,464,345.08	\$40,342,370.14
Capítulo 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$775,293.76	\$12,712.00	\$680,308.49
Capítulo 3000	SERV. GENERALES	\$2,001,802.49	\$2,786,003.92	\$1,019,225.96
Capítulo 5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$74,119.76		
TOTAL POR INGRESO		\$7,460,323.44	\$36,263,061.00	\$42,041,904.59
SUBTOTAL POR INGRESO		\$7,460,323.44	\$78,304,965.59	
TOTAL		\$85,765,289.03		

CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

De conformidad con el programa anual de adquisiciones 2022 Institucional, se realiza la planeación y programación de los recursos materiales, bienes, insumos y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento de la Institución dentro de los capítulos 2000, 3000 y 5000, así como el gasto asignado por subsidio.



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	REPOA 2022		
		PROPIOS	DIRECTO	
			Federal	Estatal
Capítulo 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$775,293.76	\$12,712.00	\$680,308.49
Capítulo 3000	SERV. GENERALES	\$2,001,802.49	\$2,786,003.92	\$1,019,225.96
Capítulo 5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$74,119.76		
TOTAL POR INGRESO		\$2,851,216.01	\$2,798,715.92	\$1,699,534.45
SUBTOTAL POR INGRESO		\$2,851,216.01	\$4,498,250.37	
TOTAL		\$7,349,466.38		

CALENDARIZACIÓN POR PARTIDA-SUBSIDIO

Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución en el Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur

BAJA CALIFORNIA SUR

Análisis Mensual de Egresos Comprometidos por Capítulo del Gasto al 31/dic./2022

Uso: SUPERVISOR

F. Financiamiento: Ingresos Propios

Fecha y hora de impresión

Rep:

(Cifras en pesos y centavos)

04:59 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$775,293.78	\$313,380.00	\$0.00	\$30,565.61	\$28,859.83	\$65,989.31	\$71,594.47	\$70,555.91	\$36,789.30	\$51,539.88	\$36,828.72	\$15,804.40	\$32,486.73	\$775,293.78	\$0.00
2100 Materiales de administración, estación de	\$316,862.20	\$0.00	\$0.00	\$30,565.61	\$28,827.87	\$34,793.55	\$68,830.11	\$70,555.91	\$21,244.00	\$668.77	\$36,828.72	\$11,916.41	\$21,378.45	\$316,862.20	\$0.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de	\$91,036.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,499.12	\$21,430.00	\$12,451.87	\$11,618.91	\$21,244.00	\$0.00	\$3,103.00	\$4,546.01	\$10,175.96	\$91,036.97	\$0.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de	\$91,036.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,499.12	\$21,430.00	\$12,451.87	\$11,618.91	\$21,244.00	\$0.00	\$3,103.00	\$4,546.01	\$10,175.96	\$91,036.97	\$0.00
2120 Materiales y útiles de impresión y	\$93,457.63	\$0.00	\$0.00	\$16,704.00	\$0.00	\$0.00	\$4,436.03	\$52,438.60	\$0.00	\$0.00	\$19,879.00	\$0.00	\$0.00	\$93,457.63	\$0.00
2121 Materiales y útiles de impresión y	\$93,457.63	\$0.00	\$0.00	\$16,704.00	\$0.00	\$0.00	\$4,436.03	\$52,438.60	\$0.00	\$0.00	\$19,879.00	\$0.00	\$0.00	\$93,457.63	\$0.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de	\$666.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.77	\$0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de	\$666.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.77	\$0.00
2160 Material de limpieza	\$95,937.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,687.55	\$13,393.55	\$37,642.11	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$13,946.72	\$7,364.40	\$11,202.49	\$95,937.22	\$0.00
2161 Material de limpieza	\$95,937.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,687.55	\$13,393.55	\$37,642.11	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$13,946.72	\$7,364.40	\$11,202.49	\$95,937.22	\$0.00
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$34,899.61	\$0.00	\$0.00	\$16,961.61	\$7,840.00	\$0.00	\$5,500.00	\$4,698.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,899.61	\$0.00
2171 Materiales y útiles de enseñanza	\$34,899.61	\$0.00	\$0.00	\$16,961.61	\$7,840.00	\$0.00	\$5,500.00	\$4,698.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,899.61	\$0.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$23,121.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,216.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,016.00	\$0.00	\$3,893.99	\$3,995.06	\$23,121.30	\$0.00
2210 Productos alimenticios para personas	\$23,121.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,216.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,016.00	\$0.00	\$3,893.99	\$3,995.06	\$23,121.30	\$0.00
2212 Productos alimenticios para personas	\$23,121.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,216.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,016.00	\$0.00	\$3,893.99	\$3,995.06	\$23,121.30	\$0.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	\$4,842.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,433.60	\$0.00	\$0.00	\$1,408.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,842.34	\$0.00
2340 Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y	\$3,433.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,433.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,433.60	\$0.00
2341 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES,	\$3,433.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,433.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,433.60	\$0.00
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule	\$1,408.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,408.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,408.74	\$0.00
2371 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL,	\$1,408.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,408.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,408.74	\$0.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$70,049.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,965.31	\$27,152.61	\$3,050.50	\$0.00	\$5,536.30	\$20,296.86	\$0.00	\$0.00	\$4,947.70	\$70,049.28	\$0.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción	\$70,049.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,965.31	\$27,152.61	\$3,050.50	\$0.00	\$5,536.30	\$20,296.86	\$0.00	\$0.00	\$4,947.70	\$70,049.28	\$0.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción	\$70,049.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,965.31	\$27,152.61	\$3,050.50	\$0.00	\$5,536.30	\$20,296.86	\$0.00	\$0.00	\$4,947.70	\$70,049.28	\$0.00
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de	\$7,297.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,695.95	\$1,406.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,165.52	\$7,297.85	\$0.00
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,297.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,695.95	\$1,406.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,165.52	\$7,297.85	\$0.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,297.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,695.95	\$1,406.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,165.52	\$7,297.85	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$332,850.40	\$313,200.00	\$0.00	\$0.00	\$18,650.40	\$376.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$332,850.40	\$0.00
2710 Vestuario y uniformes	\$332,850.40	\$313,200.00	\$0.00	\$0.00	\$18,650.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$332,850.40	\$0.00
2711 Vestuario y uniformes	\$332,850.40	\$313,200.00	\$0.00	\$0.00	\$18,650.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$332,850.40	\$0.00
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$376.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$376.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$376.20	\$0.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$376.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$376.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$376.20	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y	\$20,754.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,613.88	\$0.00	\$0.00	\$17,140.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,754.19	\$0.00
2910 Herramientas menores	\$14,944.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,613.88	\$0.00	\$0.00	\$11,330.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,944.19	\$0.00
2911 Herramientas menores	\$14,944.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,613.88	\$0.00	\$0.00	\$11,330.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,944.19	\$0.00
2940 Reparaciones y accesorios menores de	\$5,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,810.00	\$0.00
2941 Reparaciones y accesorios menores de	\$5,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,810.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,091,892.49	\$159,289.00	\$870,799.53	\$1,879.25	\$34,286.61	\$299,995.84	\$3,892.26	\$104,891.77	\$265,163.79	\$29,372.70	\$76,453.84	\$89,689.85	\$124,859.48	\$2,091,892.49	\$0.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$21,459.82	\$0.00	\$876.98	\$439.25	\$1,166.01	\$876.77	\$3,892.26	\$442.66	\$3,444.79	\$3,899.13	\$3,729.76	\$2,999.94	\$21,459.82	\$0.00	\$0.00
3120 Gas	\$14,649.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,849.80	\$0.00	\$2,999.85	\$2,999.89	\$0.00	\$2,999.95	\$2,999.94	\$14,649.23	\$0.00
3121 GAS	\$14,649.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,849.80	\$0.00	\$2,999.85	\$2,999.89	\$0.00	\$2,999.95	\$2,999.94	\$14,649.23	\$0.00
3180 Servicios postales y telefónicos	\$6,809.79	\$0.00	\$876.98	\$439.25	\$1,166.01	\$876.77	\$442.66	\$442.66	\$444.93	\$890.24	\$506.48	\$720.81	\$0.00	\$6,809.79	\$0.00
3181 Servicios postales y telefónicos	\$6,809.79	\$0.00	\$876.98	\$439.25	\$1,166.01	\$876.77	\$442.66	\$442.66	\$444.93	\$890.24	\$506.48	\$720.81	\$0.00	\$6,809.79	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES,	\$399,016.22	\$0.00	\$0.00	\$1,540.00	\$0.00	\$137,069.00	\$0.00	\$0.00	\$244,905.00	\$0.00	\$1,865.28	\$0.00	\$14,516.94	\$399,016.22	\$0.00
3330 Servicios de consultoría administrativa,	\$382,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$137,069.00	\$0.00	\$0.00	\$239,423.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00	\$382,312.00	\$0.00	\$0.00
3333 Servicios relacionados con certificación de	\$382,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$137,069.00	\$0.00	\$0.00	\$239,423.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00	\$382,312.00	\$0.00	\$0.00
3340 Servicios de capacitación	\$3,405.28	\$0.00	\$0.00	\$1,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,865.28	\$0.00	\$0.00	\$3,405.28	\$0.00
3341 Servicios de capacitación	\$3,405.28	\$0.00	\$0.00	\$1,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,865.28	\$0.00	\$0.00	\$3,405.28	\$0.00
3360 Servicios de apoyo administrativo,	\$4,582.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,582.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,582.00	\$0.00
3363 Impresiones de documentos oficiales para la	\$4,582.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,582.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,582.00	\$0.00
3390 Servicios profesionales, científicos y	\$8,716.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,716.94	\$0.00	\$0.00
3393 Servicios integrales	\$8,716.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,716.94	\$0.00	\$0.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN,	\$1,541,402.88	\$139,200.00	\$870,822.55	\$0.00	\$26,620.00	\$148,396.27	\$0.00	\$104,358.11	\$0.00	\$15,962.00	\$74,081.28	\$55,408.89	\$106,542.58	\$1,541,402.88	\$0.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de	\$1,228,187.85	\$139,200.00	\$870,822.55	\$0.00	\$0.00	\$148,396.27	\$0.00	\$30,481.03	\$0.00	\$15,962.00	\$23,316.00	\$0.00	\$0.00	\$1,228,187.85	\$0.00

Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución en el Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur

BAJA CALIFORNIA SUR

Análisis Mensual de Egresos Comprometidos por Capítulo del Gasto al 31/dic/2022

Uso: SUPERVISOR

Rep:

F. Financiamiento: Ingresos Propios

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y

04/09 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3511 Conservación y mantenimiento menor de	\$1,226,187.85	\$139,200.00	\$870,922.55	\$0.00	\$0.00	\$148,386.27	\$0.00	\$30,481.03	\$0.00	\$15,902.00	\$23,316.00	\$0.00	\$0.00	\$1,226,187.85	\$0.00
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$77,372.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,372.00	\$77,372.00	\$0.00
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$77,372.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,372.00	\$77,372.00	\$0.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de	\$209,222.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,878.08	\$0.00	\$0.00	\$50,765.28	\$55,408.89	\$29,170.58	\$209,222.83	\$0.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de	\$209,222.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,878.08	\$0.00	\$0.00	\$50,765.28	\$55,408.89	\$29,170.58	\$209,222.83	\$0.00
3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$26,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,620.00	\$0.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$26,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,620.00	\$0.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00
3610 Difusión por radio, televisión y otros medios	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,080.56	\$0.00
3700 Servicios de traslados y viáticos	\$19,214.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$1,500.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,214.81	\$0.00
3710 Pasajes aéreos	\$17,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$0.00
3714 Pasajes aéreos nacionales para servidores	\$17,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$0.00
3750 Viáticos en el país	\$1,500.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.81	\$0.00
3754 Viáticos nacionales para servidores públicos	\$1,500.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.81	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$12,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$4,570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,560.00	\$0.00	\$12,630.00	\$0.00
3830 Congresos y convenciones	\$12,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$4,570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,560.00	\$0.00	\$12,630.00	\$0.00
3831 Congresos y convenciones	\$12,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$4,570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,560.00	\$0.00	\$12,630.00	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e	\$74,119.76	\$0.00	\$12,180.00	\$0.00	\$23,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,688.80	\$18,200.00	\$74,119.76	\$0.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00
5150 Equipos de cómputo y de tecnologías de la	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00
5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,900.00	\$0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$63,219.76	\$0.00	\$12,180.00	\$0.00	\$23,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$3,688.80	\$18,200.00	\$63,219.76	\$0.00
5910 Software	\$63,219.76	\$0.00	\$12,180.00	\$0.00	\$23,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$3,688.80	\$18,200.00	\$63,219.76	\$0.00
5911 Software	\$63,219.76	\$0.00	\$12,180.00	\$0.00	\$23,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$3,688.80	\$18,200.00	\$63,219.76	\$0.00
Total	\$2,851,216.91	\$432,408.00	\$883,979.53	\$15,544.00	\$114,065.04	\$58,863.25	\$74,886.73	\$175,357.28	\$308,245.04	\$80,903.38	\$113,281.76	\$80,182.85	\$174,746.19	\$2,851,216.91	\$0.00

Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución en el Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur
BAJA CALIFORNIA SUR

Análisis Mensual de Egresos Comprometidos por Capítulo del Gasto al 31/dic./2022

Ucr: SUPERVISOR

F. Financiamiento: Federal

Fecha: 31/12/2022

Rep:

(Cifras en pesos y centavos)

04:57 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2900 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$12,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,712.00	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y	\$12,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,712.00	\$0.00
2900 Reparaciones y accesorios menores de	\$12,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,712.00	\$0.00
2901 Reparaciones y accesorios menores de	\$12,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,712.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,786,803.82	\$64,332.67	\$134,671.91	\$130,359.88	\$161,168.80	\$187,834.39	\$222,323.70	\$256,098.07	\$147,006.85	\$345,533.24	\$342,891.98	\$298,819.90	\$494,803.33	\$2,786,803.82	\$0.00
3000 SERVICIOS BÁSICOS	\$2,531,803.82	\$64,332.67	\$134,671.91	\$130,359.88	\$161,168.80	\$187,834.39	\$222,323.70	\$256,098.07	\$113,006.83	\$345,533.24	\$342,891.98	\$298,819.90	\$273,803.25	\$2,531,803.82	\$0.00
3110 Energía eléctrica	\$1,476,146.00	\$0.00	\$41,909.00	\$52,860.00	\$78,867.00	\$83,788.00	\$126,187.00	\$163,752.00	\$80,495.00	\$245,449.00	\$243,385.00	\$203,728.00	\$155,946.00	\$1,476,146.00	\$0.00
3111 Energía eléctrica	\$1,476,146.00	\$0.00	\$41,909.00	\$52,860.00	\$78,867.00	\$83,788.00	\$126,187.00	\$163,752.00	\$80,495.00	\$245,449.00	\$243,385.00	\$203,728.00	\$155,946.00	\$1,476,146.00	\$0.00
3130 Agua	\$186,633.49	\$0.00	\$28,165.00	\$13,056.00	\$17,352.00	\$15,125.00	\$12,314.00	\$8,707.00	\$14,117.00	\$16,185.49	\$15,867.00	\$12,207.00	\$33,538.00	\$186,633.49	\$0.00
3131 Agua	\$186,633.49	\$0.00	\$28,165.00	\$13,056.00	\$17,352.00	\$15,125.00	\$12,314.00	\$8,707.00	\$14,117.00	\$16,185.49	\$15,867.00	\$12,207.00	\$33,538.00	\$186,633.49	\$0.00
3140 Telefonía Tradicional	\$868,224.33	\$64,332.67	\$64,597.91	\$64,643.88	\$64,949.80	\$88,921.39	\$83,822.70	\$83,639.07	\$18,394.03	\$83,898.75	\$83,619.98	\$83,894.90	\$83,519.25	\$868,224.33	\$0.00
3141 Telefonía tradicional	\$868,224.33	\$64,332.67	\$64,597.91	\$64,643.88	\$64,949.80	\$88,921.39	\$83,822.70	\$83,639.07	\$18,394.03	\$83,898.75	\$83,619.98	\$83,894.90	\$83,519.25	\$868,224.33	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES	\$255,000.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,000.08	\$255,000.10	\$0.00
3340 Servicios de capacitación	\$255,000.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,000.08	\$255,000.10	\$0.00
3341 Servicios de capacitación	\$255,000.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,000.08	\$255,000.10	\$0.00
Total	\$2,799,515.92	\$64,332.67	\$134,671.91	\$130,359.88	\$161,168.80	\$187,834.39	\$222,323.70	\$256,098.07	\$147,006.85	\$345,533.24	\$342,891.98	\$298,819.90	\$494,719.33	\$2,799,515.92	\$0.00

Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución en el Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur

BAJA CALIFORNIA SUR

Análisis Mensual de Egresos Comprometidos por Capítulo del Gasto al 31/dic./2022

F. Financiamiento: Estatal

Ucr: SUPERVISOR
Rep:

Fecha y hora: 04:50 p. m.

(Cifras en pesos y centavos)

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$80,388.40	\$30,546.78	\$35,546.55	\$34,581.82	\$30,920.58	\$80,139.15	\$12,381.87	\$75,883.14	\$80,636.37	\$85,880.25	\$89,297.30	\$54,331.08	\$101,063.50	\$80,388.40	\$0.00
2100 Materiales de administración, emisión de	\$16,598.82	\$8.00	\$0.00	\$3,291.40	\$0.00	\$0.00	\$5,000.18	\$4,806.44	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,598.82	\$0.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de	\$8,291.58	\$0.00	\$0.00	\$3,291.40	\$0.00	\$0.00	\$5,000.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,291.58	\$0.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de	\$8,291.58	\$0.00	\$0.00	\$3,291.40	\$0.00	\$0.00	\$5,000.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,291.58	\$0.00
2120 Materiales y útiles de impresión y	\$4,806.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,806.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,806.44	\$0.00
2121 Materiales y útiles de impresión y	\$4,806.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,806.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,806.44	\$0.00
2150 Material impreso e información digital	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
2151 Material impreso e información digital	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	\$3,679.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$861.89	\$0.00	\$2,817.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,679.17	\$0.00
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule	\$3,679.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$861.89	\$0.00	\$2,817.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,679.17	\$0.00
2371 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL,	\$3,679.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$861.89	\$0.00	\$2,817.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,679.17	\$0.00
2800 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y	\$831,223.10	\$30,546.78	\$35,546.55	\$31,290.52	\$30,920.58	\$70,419.15	\$6,500.00	\$70,276.70	\$77,818.89	\$62,300.25	\$69,297.30	\$54,331.08	\$91,975.30	\$831,223.10	\$0.00
2810 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$831,223.10	\$30,546.78	\$35,546.55	\$31,290.52	\$30,920.58	\$70,419.15	\$6,500.00	\$70,276.70	\$77,818.89	\$62,300.25	\$69,297.30	\$54,331.08	\$91,975.30	\$831,223.10	\$0.00
2814 Combustibles, lubricantes y aditivos para	\$831,223.10	\$30,546.78	\$35,546.55	\$31,290.52	\$30,920.58	\$70,419.15	\$6,500.00	\$70,276.70	\$77,818.89	\$62,300.25	\$69,297.30	\$54,331.08	\$91,975.30	\$831,223.10	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$28,808.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,808.20	\$0.00
2730 Artículos deportivos	\$28,808.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,808.20	\$0.00
2731 Artículos deportivos	\$28,808.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,808.20	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$1,919,225.86	\$13,476.45	\$63,132.24	\$86,254.43	\$16,951.38	\$123,819.33	\$62,821.01	\$66,475.57	\$85,491.37	\$43,141.34	\$124,626.24	\$85,973.23	\$247,263.45	\$1,919,225.86	\$0.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$8,387.80	\$0.00	\$0.00	\$957.80	\$0.00	\$957.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,387.80	\$0.00
3120 Gas	\$957.80	\$0.00	\$0.00	\$957.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$957.80	\$0.00
3121 GAS	\$957.80	\$0.00	\$0.00	\$957.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$957.80	\$0.00
3170 Servicios de acceso a Internet, redes y	\$7,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,350.00	\$0.00	\$7,350.00	\$0.00
3171 Servicios de acceso a Internet, redes y	\$7,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,350.00	\$0.00	\$7,350.00	\$0.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00
3232 Arrendamiento de mobiliario	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,432.08	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES,	\$275,190.80	\$0.00	\$19,880.00	\$23,200.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$34,800.00	\$7,850.00	\$151,960.80	\$275,190.80	\$0.00
3330 Servicios de consultoría administrativa,	\$117,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,160.00	\$117,160.00	\$0.00
3333 Servicios relacionados con certificación de	\$117,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,160.00	\$117,160.00	\$0.00
3340 Servicios de capacitación	\$158,030.00	\$0.00	\$19,880.00	\$23,200.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$34,800.00	\$7,850.00	\$34,800.00	\$158,030.00	\$0.00
3341 Servicios de capacitación	\$158,030.00	\$0.00	\$19,880.00	\$23,200.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$34,800.00	\$7,850.00	\$34,800.00	\$158,030.00	\$0.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$171,738.52	\$9,420.45	\$17,572.04	\$3,928.62	\$2,584.50	\$3,513.67	\$31,908.28	\$36,724.57	\$20,491.77	\$36,222.74	\$3,541.85	\$2,867.85	\$2,943.40	\$171,738.52	\$0.00
3410 Servicios financieros y bancarios	\$89,182.51	\$9,420.45	\$17,572.04	\$3,928.62	\$2,584.50	\$3,513.67	\$17,558.87	\$2,296.80	\$20,491.77	\$2,472.89	\$3,541.85	\$2,867.85	\$2,943.40	\$89,182.51	\$0.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$89,182.51	\$9,420.45	\$17,572.04	\$3,928.62	\$2,584.50	\$3,513.67	\$17,558.87	\$2,296.80	\$20,491.77	\$2,472.89	\$3,541.85	\$2,867.85	\$2,943.40	\$89,182.51	\$0.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$82,528.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,350.39	\$34,427.77	\$0.00	\$33,749.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,528.01	\$0.00
3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$82,528.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,350.39	\$34,427.77	\$0.00	\$33,749.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,528.01	\$0.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN,	\$194,980.00	\$0.00	\$26,100.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$194,980.00	\$0.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de	\$194,980.00	\$0.00	\$26,100.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$194,980.00	\$0.00
3511 Conservación y mantenimiento menor de	\$194,980.00	\$0.00	\$26,100.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	\$194,980.00	\$0.00
3800 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$19,884.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,034.00	\$8,779.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,884.68	\$0.00
3810 Difusión por radio, televisión y otros medios	\$19,884.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,034.00	\$8,779.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,884.68	\$0.00
3811 Difusión por radio, televisión y otros medios	\$19,884.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,034.00	\$8,779.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,884.68	\$0.00
3700 Servicios de traslados y viáticos	\$325,684.00	\$4,056.00	\$8,480.20	\$36,061.13	\$4,332.80	\$8,822.90	\$30,911.75	\$28,751.00	\$6,799.80	\$6,918.60	\$86,284.39	\$87,905.58	\$37,380.05	\$325,684.00	\$0.00
3710 Pasajes aéreos	\$132,278.30	\$0.00	\$0.00	\$16,844.00	\$0.00	\$0.00	\$5,566.00	\$29,751.00	\$0.00	\$0.00	\$53,718.30	\$26,399.00	\$0.00	\$132,278.30	\$0.00
3714 Pasajes aéreos nacionales para servidores	\$132,278.30	\$0.00	\$0.00	\$16,844.00	\$0.00	\$0.00	\$5,566.00	\$29,751.00	\$0.00	\$0.00	\$53,718.30	\$26,399.00	\$0.00	\$132,278.30	\$0.00
3750 Viáticos en el país	\$193,405.70	\$4,056.00	\$8,480.20	\$19,217.13	\$4,332.80	\$8,822.90	\$25,345.75	\$0.00	\$6,799.80	\$6,918.60	\$32,566.09	\$41,506.58	\$37,380.05	\$193,405.70	\$0.00
3754 Viáticos nacionales para servidores públicos	\$193,405.70	\$4,056.00	\$8,480.20	\$19,217.13	\$4,332.80	\$8,822.90	\$25,345.75	\$0.00	\$6,799.80	\$6,918.60	\$32,566.09	\$41,506.58	\$37,380.05	\$193,405.70	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$20,884.08	\$0.00	\$0.00	\$20,884.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,884.08	\$0.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$5,884.08	\$0.00	\$0.00	\$5,884.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,884.08	\$0.00
3821 Gastos de orden social y cultural	\$5,884.08	\$0.00	\$0.00	\$5,884.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,884.08	\$0.00
3850 Gastos de representación	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
3851 Gastos de representación	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00

Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución en el Municipio de Comondu del Estado de Baja California Sur

BAJA CALIFORNIA SUR

Análisis Mensual de Egresos Comprometidos por Capítulo del Gasto al 31/dic./2022

Ua: SUPERVISOR

Rip:

F. Financiamiento: Estatal

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y

04:59 p. m.

04:59 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00
3920 Impuestos y derechos	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00
3922 Otros impuestos y derechos	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.00	\$0.00
Total	\$1,000,334.45	\$44,023.23	\$88,076.79	\$120,036.35	\$47,071.88	\$213,798.48	\$75,102.88	\$141,398.71	\$180,127.74	\$108,141.50	\$193,923.94	\$140,384.31	\$348,328.95	\$1,000,334.45	\$0.00

FIRMAS

Elaboró: Yuriria Montoya Leal, Jefe de Recursos Materiales.	
Revisó: Daniel Ventura Zarate, Subdirector de Servicios Administrativos.	
Vo. Bo.: Iliana Marlen Castro Coronado, Directora de Administración, Planeación y Vinculación.	
Autorizó: Juan Pedro Almaraz García, Director General.	